



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



EMPRESA:

Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio Ltda.

AÑO DE REFERENCIA:

2016

1. DESCRIPCIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE R.S.E. EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ENTIDAD SUPERVISADA.

La Responsabilidad Social Empresarial en gran parte ha sido y es uno de los objetivos incorporados en nuestra Cooperativa desde el inicio de su creación como parte de su razón social por ser una Cooperativa creada a nuestra realidad, como así ahora abrigando la norma del R.S.E.. Desde la gestión 2013 se diseñó un sistema de gestión de R.S.E. con el objetivo de cumplir nuestros propósitos en base a criterios socialmente responsables y estos son plasmados en el Plan Estratégico elaborados para cada Gestión; como estrategia planteada se complementando en nuestra Misión, Visión y valores Institucionales el aspecto normativo de la R.S.E..

MISIÓN

"Brindar servicios de calidad que contribuyan al bienestar de los socios y consumidores financieros, con soluciones ágiles y adaptables, enfocados en la Responsabilidad Social Empresarial".

VISIÓN

“Ser una cooperativa líder en la administración de servicios financieros, ofreciendo excelencia en la atención al cliente, buscando un desarrollo integral y el bienestar de la comunidad”

De esta manera se ha ido implementando el Plan Estratégico para la Gestión 2016, dando cumplimiento de las estrategias adoptadas de manera razonable.

2. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y DE LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

2.1.- RESULTADOS DE LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y PARTES INTERESADAS.

La Cooperativa tiene como objetivo cumplir lo establecido en las Políticas de Responsabilidad Social Empresarial, en beneficio de nuestra sociedad, medio ambiente,



de los funcionarios y sus familias, de nuestros socios, del consumidor financiero, proveedores/acreedores, que son nuestras partes interesadas de manera gradual.

Durante el transcurso de la gestión 2016 el Comité de R.S.E, el Consejo de Administración, el Comité de Educación y Previsión Social y los funcionarios de distintos niveles, desarrollaron actividades como ser: Capacitaciones internas en atención a personas con discapacidad, personas de la tercera edad, Relaciones Humanas, Trabajo en equipo y Atención al Cliente, concientización de reciclaje de materiales.

La Cooperativa es socialmente responsable en su proceso de adecuación al concepto del R.S.E. con sus funcionarios, que son los que hacen posible el funcionamiento de la Cooperativa, ya que desde el momento de su contratación, se da cumplimiento a toda las leyes laborales, con la afiliación al seguro social a corto plazo, garantizando de esta manera calidad de vida y salud para el funcionario y su familia. El pago oportuno a los entes gestores de salud así como a las Administradoras de Pensiones.

Se facilita a los funcionarios cursos de capacitación, formación y entrenamiento, para que puedan crecer y desarrollarse en su trabajo.

Referente al medio ambiente la Cooperativa ha tenido diversas iniciativas, con el propósito de disminuir el impacto medio ambiental de su actividad, dentro de las acciones emprendidas se encuentra el apoyo a la limpieza del mercado San Antonio adyacente a nuestra Central, la reducción del consumo de energía eléctrica y el reciclaje de papel, lo cual ha dado como resultado un ahorro para la Cooperativa.

Así mismo el compromiso que tiene la Cooperativa con sus socios y funcionarios, a través de un programa de salud, mediante la implementación de un gabinete de fisioterapia, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de estos y dar soluciones de este tipo a algunos males que aquejan a socios y funcionarios.

También se ha realizado campañas conjuntamente con el Centro para la Diabetes, para poder prevenir esta enfermedad, la cual ha sido destinada para toda la comunidad que de forma gradual incrementará la participación.



3. RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio Ltda. es una Entidad Socialmente Responsable que actualiza y desarrolla políticas, procedimientos, tareas y manuales que permiten la gestión de responsabilidad social empresarial, ampliando y mejorando el impacto social, destacando este aspecto por la masa societaria de acuerdo a lo percibido en la asamblea de socios llevada a cabo el mes de marzo de 2017.

Se evidencian resultados de impacto social en:

Actividades de extensión y servicio a la sociedad y funcionarios internos

- Actividad interna por el día del padre. Se realizó una reunión de agasajo a los padres que trabajan en la entidad a fin de realzar la importancia del varón como progenitor y pilar fundamental de la familia, se compartió un refrigerio y se dio como regalo un parlante portátil para cada papá.
- Campaña de salud para evaluación preventiva. Con apoyo de la Caja Petrolera de Salud se llevó adelante la campaña para la evaluación de la salud de acuerdo a los indicadores de peso, altura y hábitos, se brindó a los funcionarios las recomendaciones para el cuidado de su salud a fin de evitar enfermedades futuras.
- Actividad interna por el día de la madre. Se realizó una reunión de agasajo a las madres que trabajan en la entidad a fin de realzar la importancia de la mujer como pilar fundamental de la familia y la sociedad, se compartió un refrigerio y se dio como regalo un juego de té para cada mamá.
- Campaña de salud para la detección temprana de diabetes. Se estableció una alianza con la organización VIVIR CON DIABETES, uniéndonos en la tarea de luchar contra la Diabetes mediante el diagnostico preventivo, se realizó esta campaña en las oficinas del edificio central teniendo como beneficiarios a nuestros socios, clientes y funcionarios; además de brindar la recomendación por parte de especialistas para la mejora de hábitos alimenticios, actividades y controles.
- Mejora en la calidad de alimentación de los niños de la guardería San Antonio. Se realizó un convenio con la Guardería San Antonio la cual alberga a niños de



familias de escasos recursos, uniéndonos en el objetivo de mejorar la calidad de alimentación mediante el consumo diario de leche, durante 8 meses de la gestión 2016 se ha mejorado la calidad de alimentación de cerca de un centenar de niños.

- Servicio de fisioterapia a funcionarios. Se realizó durante la gestión 2016 la atención a funcionarios de nuestra entidad con sesiones gratuitas de fisioterapia, invirtiendo en la adquisición de equipos, herramientas y artículos que permitan aliviar las molestias causadas en el desarrollo de sus funciones, reducción del estrés, mejorando así su calidad de vida.
- Servicio de fisioterapia para socios. Se ha realizado durante la gestión 2016 la atención a socios y clientes con sesiones gratuitas de fisioterapia, invirtiendo en la adquisición de equipos, herramientas y artículos que permitan aliviar los dolores y enfermedades que se puedan presentar en la salud física, buscando cumplir con la misión de mejorar su calidad de vida.
- Implementación de sala de recreación para funcionarios. Se ha culminado la implementación de la sala de recreación para funcionarios, la cual tiene la finalidad de brindar un espacio de descanso para los funcionarios que no tienen la posibilidad de retornar a sus hogares al medio día. Se ha equipado con un televisor con servicio de cable, juego de sillones, mesas y sillas, mesa de ping pong, además de la habilitación de baños y duchas.

Actividades de extensión y servicio al medio ambiente

- Campaña por el día mundial sin Tabaco. Se realizó una concientización al público interno y externo. Informando sobre las repercusiones del tabaco en la salud: las consecuencias sociales, económicas y ambientales del consumo de tabaco. A través de mensajes atractivos, claros y emotivos.
- Campaña de limpieza del mercado San Antonio. La Cooperativa se ha sumado a la campaña de limpieza de Mercados, porque consideramos que es una tarea de todos y es un beneficio para los que trabajamos y frecuentamos el mercado, recordando que la limpieza es garante de nuestra salud. Es por ello, que la



Cooperativa procedió con la ayuda de las cisternas de agua para la limpieza del mercado San Antonio.

Consideramos que nuestra institución viene cumpliendo progresivamente con los compromisos asumidos referente a la Responsabilidad Social Empresarial, habiendo obtenido como resultado 7.4 en la Calificación de Desempeño de RSE, cuyo detalle está reflejado en el informe respectivo.

4. LA FORMA EN QUE NUESTRA INSTITUCIÓN DENTRO SU ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL HA IMPLEMENTADO GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

El 19 de abril de 2013, con anterioridad a la publicación de la Ley 393 de Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante circular ASFI 170/2013, puso en conocimiento de las entidades de intermediación financiera, para su aplicación y estricto cumplimiento, la Resolución ASFI 220/2013 que aprueba y pone en vigencia el "Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial para Entidades de Intermediación Financiera".

El 30 de diciembre de 2015, mediante circular ASFI/365/2015 se puso en conocimiento de las entidades financieras la Resolución ASFI/1103/2015 que aprueba y pone en vigencia las modificaciones al "Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial" para Entidades de Intermediación Financiera" y su Anexo, así como el cambio de denominación por REGLAMENTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

El reglamento regula la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial como una materia transversal al negocio bancario, estableciendo entre otros principalmente lo siguiente:

- Objeto del reglamento y el ámbito de aplicación del mismo.
- Los lineamientos mínimos de responsabilidad social empresarial que deben observar las entidades de intermediación financiera.



- Las etapas que deben considerar las entidades de intermediación financiera para la gestión de la responsabilidad social empresarial.
- La información que debe ser remitida a la ASFI relativa a la RSE.
- La calificación de desempeño en RSE que debe ser emitida a la ASFI anualmente.
- Se norman indicadores generales de RSE que las empresas especializadas deben considerar como parte de su metodología para realizar la Calificación de Desempeño de RSE, considerados en el Anexo 2 de la norma mencionada.
- Se incluyen dentro de los aspectos contemplados por la política de RSE, relacionados a la sociedad, el respeto a las personas adultas mayores (Ley 369), la determinación de políticas contra el racismo y toda forma de discriminación (Ley 045) y el derecho de las mujeres a no sufrir violencia (Ley 348).
- Elimina la definición de "Balance Social" contemplada en la Ley 393.

Es así que la Cooperativa “San Antonio” Ltda. ha cumplido con lo normado por ASFI y ha implementado dentro su estructura organizacional un Comité de Responsabilidad Social.

Este Comité depende directamente del Consejo de Administración y está compuesto por un Presidente, un Secretario y cuatro Vocales, dentro de estos se cuenta con un consejero de Administración; así mismo se tiene la participación de un consejero de Vigilancia, en calidad de observador y adicionalmente puede invitar a las sesiones ordinarias o extraordinarias a los funcionarios que considere necesarios para la cooperación en las tareas operativas.

5. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NUESTRA INSTITUCION CON RELACIÓN A LOS LINEAMIENTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

El informe adjunto, presenta resultados de la Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial ejecutada por la Cámara de Exportadores de Cochabamba – CADEXCO, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio Ltda., en el mes de Marzo de 2017 con respecto a la gestión 2016. El informe incluye una serie de ideas para generar programas de R.S.E. sostenibles en el tiempo y algunos pequeños



hallazgos identificados durante la Evaluación al interior de la Entidad Financiera con sus respectivas recomendaciones.

El equipo de CADEXCO realizó la evaluación en la Oficina Central de la Entidad Financiera, ubicada en la ciudad de Cochabamba, calle Tarata N° 352, a través de un proceso de autoevaluación en reuniones de grupo, donde se realizó un análisis en profundidad, abordando cuatro dimensiones:

1. Dimensión “**Visión y Estrategia**”

- ✓ La entidad incluye aspectos sociales y cuestiones ambientales en sus estrategias.
- ✓ Identifica las necesidades de sus consumidores y clientes, y, para satisfacerlas, incorpora características y aspectos socioambientales a sus productos o servicios. El reposicionamiento y promoción de los nuevos productos y servicios, a su vez, contempla los atributos de sustentabilidad, además de destacar la búsqueda de satisfacción de las necesidades de su público objetivo.

2. Dimensión “**Gobierno Corporativo y Gestión**”

- ✓ La entidad adopta y aplica patrones de conducta para orientar el comportamiento de sus empleados.
- ✓ Adopta procedimientos formales de rendición de cuentas de sus resultados y sus documentos que expresan principios y valores que son difundidos entre el público interno e externo.
- ✓ Cumple con la legislación y los códigos pertinentes al sector, producto o servicio, al hacer sus comunicaciones siempre claras y transparentes.

3. Dimensión “**Social**”

- ✓ La entidad implementa políticas de derechos humanos para acompañar y orientar al público interno, además de orientar a la estrategia de la entidad. También, adopta procedimientos formales para atender y ofrecer soluciones para las quejas y denuncias.



- ✓ Si bien en la entidad financiera no se cuenta con un sindicato, la alta dirección, es flexible para la coordinación de reuniones entre funcionarios, tanto para reuniones, y organizarse para eventos que crean necesarios entre los funcionarios.
- ✓ La entidad, además de la remuneración mínima legal, ofrece beneficios sociales como salud y seguro de vida, etc., a los empleados y los extiende a sus familiares.

4. Dimensión “Ambiental”

- ✓ La entidad implementa prácticas de reducción del uso de materiales, promueve acciones con empleados para identificar oportunidades de reducción de impresiones y reutilización de materiales descartables, entre otros.
- ✓ La entidad financiera adopta prácticas de reducción del consumo de agua y energía, promueve acciones con empleados para identificar oportunidades de reducción del consumo de agua y energía.

En el relevamiento de datos por parte de CADEXCO se tuvo la participación del siguiente personal: Un representante del Directorio, Gerencia General, 2 Sub Gerencias, Asesor Legal y Un representante del Consejo de Vigilancia.

